

Registro de entrega y recepción

Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad
(Ley N°16.744 y Código del Trabajo)



"Declaro haber recibido en forma gratuita una copia del reglamento interno de orden, higiene y seguridad de la Empresa

de acuerdo con lo establecido en el artículo 156° inciso 2 del Código del Trabajo, artículo 56 del Decreto N°44 de julio de 2024 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el diario oficial del 27 de julio de 2024 como reglamento de la ley 16.744 de 1968."

Asumo mi responsabilidad de dar lectura a su contenido y dar cumplimiento a las obligaciones, prohibiciones, normas de orden, higiene y seguridad que en él están escritas, como así también a las disposiciones y procedimientos que en forma posterior se emitan y/o modifiquen y que formen parte de este reglamento o que expresamente lo indique.

Nombre	
RUT	
Sección	
Fecha de entrega	
Firma del trabajador o trabajadora	

Fecha